



REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 157-

Siendo las 15:30 horas del día Martes 01 de marzo del 2016, se da inicio a la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°157, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Peña Morales; contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yévenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina a cargo de la grabación del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia recibida.
3. Informe del Presidente del Concejo.
4. Puntos Varios.

Se procede a leer el acta anterior N° 156 del 04.02.2016 y se acuerda esperar con la entrega del terreno a la Iglesia Evangélica Pentecostal Cristo Redentor.- y se deja pendiente por el momento a la espera del informe del Departamento de Obras..-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. Int. N° 37 de fecha 29.02.2016, del Secplan (S) don Leonardo Badilla Cofré, quien solicita al Concejo el compromiso de asumir los costo de mantención de un \$ 1.000.000.- del Proyecto “Reposición Plaza Enrique Weiss, Comuna de Lebu”. El Concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 036 de fecha 29.02.2016, del Secplan Don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo el compromiso de asumir los costos de mantención por la suma total de \$ 1.000.000.- del Proyecto “ Construcción Plaza Inclusiva, Lebu.- El Concejo aprueba lo solicitado.-
- Of. Int. N° 033 de fecha 29.02.21016, del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofre, quien solicita el compromiso de parte del concejo de asumir los costos de mantención de \$ 13.740.680.- del Proyecto “ Reposición Feria Techada, Comuna de Lebu”, El Concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 39 de fecha 01.03.2016, del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofre, donde solicita al Concejo el compromiso de sumir los costos de operación y mantención de \$ 1.000.000.- de cada uno de los proyectos “Construcción estares Urbano calle Saavedra, Lebu” y Construcción Iluminación peatonal calle Andrés Bello”.-, El Concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. N° 34 de fecha 12.02.2016, del Secplan (S) Leonardo Badilla Cofre, quien solicita al Concejo el compromiso a asumir los costos de” 1.000.000.- del Proyecto “Conservación Plaza Cristian Vera, Lebu”, El Concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. 29 de fecha 23.02.2016.- de Secplan (S) Don Leonardo Badilla cofre, quien solicita la aprobación del Concejo por firma del convenio con el Servicio de Vivienda y Urbanismo región del Bío-Bío AD Referéndum “Programa de Pavimentación Participativa” donde el municipio debe aporte M\$ 21.688 .El concejo aprueba la firma del convenio.-

HOJA N° 2 DEL ACTA 157 DE FECHA 01.03.2016.-

- Memorándum N° 12 de fecha 01.03.2016, del jefe Depto. Servicios Generales, Don Gustavo Aranda Sotomayor, donde solicita al concejo la aprobación del funcionamiento de la cuadrilla de emergencia Polifuncional durante el mes de marzo 2016. Por el monto de \$ 13.473.769 que en esta en una cuenta presupuestaria y se desea enviar a la complementaria. Con estos argumento el concejo lo aprueba.-
- Oficio N° 20 de fecha 22.02.2016., del Director de Obras Municipales (S) Don Gustavo Aranda Sotomayor, donde informa que existe una superficie de 19 mts. X 28,50 mts, de largo esta superficie de terreno se encuentra al final de la calle Orlando Casanova Salgado de La Población Alejandro Pizarro Soto, el cual puede ser entregado en comodato a la Iglesia solicitante. El Concejo aprueba el comodato por 30 años a la Iglesia Evangélica Restauración Cristiana del Pastor Ojeda.-
- Tema de suscripción de contrato derivado de licitación ID.3892-339-LP15 “Conservación de Instalación Eléctrica Escuela Rebeca Castro”

Se informa los antecedentes al concejo, en cuanto a que la Secretaría Comunal de Planificación efectuó el llamado a licitación y se recomienda al Sr. Alcalde adjudicar el proceso de licitación al proveedor Víctor Aldana Fuentes, puesto que se ajusta a las bases. El Concejo acuerda aprobar la celebración del contrato con la empresa del contratista Víctor Aldana Fuentes por el monto de \$ 85.129.260.-

- Tema de suscripción de contrato de licitación ID. 3940-75LP15 “Reposición Sede Club Deportivo Cultural Lebu”.-

Se informa los antecedentes al concejo, en cuanto a que la Secretaría Comunal de Planificación efectuó el llamado a licitación y se recomienda al Sr. Alcalde adjudicar el proceso de licitación al proveedor, ENERCO LTDA puesto que se ajusta a las bases. El Concejo acuerda aprobar la celebración del contrato con la empresa del ENERCO LTDA por el monto de \$ 59.986.242.-

- Tema de suscripción de contrato de licitación ID 3892-334-LP15 “Conservación cubierta Escuela Arnoldo Ebensperger, Lebu”.-

Se informa los antecedentes al concejo, en cuanto a que la Secretaría Comunal de Planificación efectuó el llamado a licitación y se recomienda al Sr. Alcalde adjudicar el proceso de licitación al proveedor, Carry Construcciones Ltda., puesto que se ajusta a las bases. El Concejo acuerda aprobar la celebración del contrato con la empresa del. Carry Construcciones Ltda, por un monto de \$ 84.393.793.-

- Of. Ord. Int. N° 032 de fecha 26.02.2016, del Secplan (S) Leonardo Badilla Cofre. Donde solicita al concejo aprobar la suscripción de contrato al proveedor servicios y Construcciones Trinjos Ltda. De los Proyectos “Construcción Sede Manquehue Comuna de Lebu” por un monto de 54.998.244 y “Construcción Multicancha Pasto Sintético Santa Rosa” por un monto de \$ 49.541.780.- El Concejo aprueba la confección de estos contratos.-
- Del consejo de Pastores e Iglesias Evangélicas Unidas Lebu, quienes solicitan audiencia con el concejo para transmitir algunas inquietudes, que tienen como Consejo de Pastores. Se acuerda otorgarla para el día martes 08 del presente.-
- De la Junta de Vecinos 1-R Santa Rosa, donde solicitan audiencia en una próxima reunión de Concejo, con la finalidad de agradecer las gestiones para con nuestra comunidad y la vez informar de necesidades de esos vecinos. Se aprueba otorgarla para el martes 29 del presente mes.-

HOJA N° 3 DEL ACTA 157 DE FECHA 01.03.2016.-

- Carta de Claudio Sanhueza Parra, quien pertenece a un grupo de Ciclo Turismo "Cleteros Lebu" quienes solicitan apoyo actividad de viaje a Isla Mocha y solicitan gestionar el medio de traslado desde Lebu hasta Isla Mocha ida y vuelta ya sea medio marítimo o aéreo.- Se informa que al parecer la fecha ya pasó, se consultará sobre esto y se recomienda que eso lo vean con la Armada.
- Del Club Adulto Mayor Millaray, quienes solicitan apoyo para gestionar un nuevo comodato al SERVIU, de terrenos ubicados en calle Luis Cruz Martínez. Se aprueba derivar a jurídico para que realice los tramites al Serviu.-
- Solicitud de la Junta de Vecinos N° 8 Población Esmeralda, quienes solicitan apoyo para gestionar comodato al Serviu de terrenos ubicados en calle Covadonga esquina Pedro Lagos. Se acuerda derivar a Jurídico para que gestione el comodato ante el Serviu.-
- Carta del director del Periódico Proa al Futuro, donde ofrece la venta de una colección empastada de 7 tomos de un total de 182 ediciones publicadas durante más 15 años, del Periódico Proa al Futuro donde quedaron el acontecer comunal y provincial, y por motivos de su traslado ha optado por ofrecer esta valiosa colección al municipio para que sea destinado a la biblioteca municipal, con el fin de que nuevas generaciones conozcan la crónica de estos 15 años de este pueblo. Se acuerda ver los 7 tomos para tomar una mejor decisión al respecto.-
- Carta de la Sra. María Eugenia Parra Moya, donde expone al concejo que ella es oriunda de Isla Mocha, y que tiene un problema de carácter personal en que está involucrada una educadora de párvulos de la isla Se acuerda que la Sra. Catalina responda la carta.-
- Carta del Jefe Prefectura Provincial Arauco, Leonel Mardones Aillach, donde solicitan al Municipio estudiar disponer una subvención Municipal, bajo concepto Construcción de oficina Grupo MTCero y análisis criminal de la brigada de investigaciones Criminal Lebu" o en su efecto, si se estima, poder considerar la disponibilidad por el municipio de los recursos materiales y especialista con el fin de poder construir oficina. Se acuerda enviar a la Secplan para que se postule a un proyecto.-
- Del Director Regional (S) del Servicio Electoral Luis Cifuentes Hernández.- donde solicita al concejo definir las plazas, parques u otros espacios públicos existentes en la comuna donde se pueda realizar propaganda electoral, para las elecciones primarias de alcalde que celebraran el domingo 5 de junio y las elecciones municipales a realizarse el 23 de octubre del 2016.- Se acuerda averiguar mas información al respecto.
- Del Colegio de Profesores Director Regional- Octava Región Julio Lobos Cuadros, donde solicitan cancelación de lo adeudado por concepto Ley 19933.-

El Alcalde expone, esto se llama Bono sae, y que al parecer los profesores ganaron un beneficio, y los profesores demandaron al municipio por los años 2008, 2009 y 2010, y el municipio ganó la demanda, porque se probó que eso se estaba pagando. Pero hay un tribunal que dio la razón a los profesores en otra comuna y ahora ellos están pensando demandar los años 2010., en adelante.- El tema es que hay que ver porque ganaron los profesores en esa comuna, puede ser porque el municipio no se defendió bien.

Se acuerda enviar al DAEM para que lo analice la Jefa de DAEM.-

En otro punto se analizan las modificaciones presupuestaria N° 03 del DAEM y N°10 municipal las que son aprobadas de las siguientes maneras:

HOJA N° 4 DEL ACTA 157 DE FECHA 01.03.2016.-

Modificación Presupuestaria DAEM N° 03:

Ingresos		Miles
115.05	Transferencias Corrientes	M\$ 30.000.-
115.05.03.03	Subsecretaria de Educación	7.000.-
115.05.03.003.001.001	Subvención Fiscal Mensual	7.000.-
115.05.03.003.002	Otros aportes	23.000.-
115.05.03.003.002.001	Subvención Esc. Preferencial Ley N° 20.248	23.000.-
Total Ingresos		M\$ 30.000.-

GASTOS		MILES
215.21	CXP Gastos en Personal	M\$ 7.000.-
215.21.03	Otras remuneraciones	7.000.-
215.21.03.001	Honorarios a suma alzada Personas naturales	7.000.-
215.	Cx Pagar de Bienes y Serv. De Consumo	
215.22.01	Alimentos y bebidas	M\$ 18.000.-
215.220.001.002	Otros	18.000.-
215.22.07	Publicidad y difusión	M\$ 3.000.-
215.22.07.001	Servicio Publicidad	3.000.-
215.22.12	Otros gastos en Bienes y servicios	M\$ 2.000.-
215.22.12.999.001	Permiso de circulación	2.000.-
Total gastos		M\$ 30.000.-

Modificación Presupuestaria N° 10 Municipal:

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS AUMENTA	Monto
115.13.03.002.001.226	Mej. y Conserv. Calle Blanco Encalada, Comuna de Lebu	17.530.864.-
115.13.03.002.001.227	Mej. y Conserv. Calle Bulnes, Comuna de Lebu	17.530.864.-
115.13.03.002.001.228	Mej. y Conserv. Sector Wheelright, Comuna de Lebu	17.530.864.-
115.13.03.002.001.229	Mej. y Conserv. Sector Playa Boca Lebu, Comuna de Lebu	17.530.864.-
115.13.03.002.001.230	Mej. y Conserv. Plaza Sector Andres Bello, Comuna de Lebu	17.483.499.-
115.13.03.002.001.231	Mej. y Conserv. Calle Lepiñanco, Comuna de Lebu	17.530.864.-
115.13.03.002.001.232	Mej. y Conserv. Acceso Sur, Comuna de Lebu	17.530.864.-
115.13.03.002.001.233	Mej. y Conserv. Plaza Trancalco Alto, Comuna de Lebu	17.483.499.-
115.13.03.002.001.234	Mej. y Conserv. Plaza Sector Población Esmeralda, Comuna de Lebu	17.495.016.-
115.13.03.002.001.235	Mej. y Conserv. Calle Andres Bello, Comuna de Lebu	17.530.864.-
115.13.03.002.001.236	Mej. y Conserv. Calle Rioseco, Comuna de Lebu	17.530.864.-
115.13.03.002.001.237	Mej. y Conserv. Plaza de Armas, Comuna de Lebu	17.583.968.-
115.13.03.002.001.238	Mej. y Conserv.de Sector Playa Larga, Comuna de Lebu	17.495.016.-
115.13.03.002.001.239	Mej. y Conserv. Plaza Cerro La Cruz, Comuna de Lebu	17.530.864.-
115.13.03.002.001.240	Mej. y Conserv. Plaza 27 F, Comuna de Lebu	17.483.499.-
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS AUMENTA	\$ 262.802.273.-

HOJA N° 5 DEL ACTA 157 DE FECHA 01.03.2016.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	Monto	Área de Gestión
215.31.02004.001.219	Mej. y Conserv. Calle Blanco Encalada, Comuna de Lebu	17.530.864.-	01
215.31.02004.001.220	Mej. y Conserv. Calle Bulnes, Comuna de Lebu	17.530.864.-	01
215.31.02004.001.221	Mej. y Conserv. Sector Wheelright, Comuna de Lebu	17.530.864.-	01
215.31.02004.001.222	Mej. y Conserv. Sector Playa Boca Lebu, Comuna de Lebu	17.530.864.-	01
215.31.02004.001.223	Mej. y Conserv. Plaza Sector Andres Bello, Comuna de Lebu	17.483.499.-	01
215.31.02004.001.224	Mej. y Conserv. Calle Lepiñanco, Comuna de Lebu	17.530.864.-	01
215.31.02004.001.225	Mej. y Conserv. Acceso Sur, Comuna de Lebu	17.530.864.-	01
215.31.02004.001.226	Mej. y Conserv. Plaza Trancalco Alto, Comuna de Lebu	17.483.499.-	01
215.31.02004.001.227	Mej. y Conserv. Plaza Sector Población Esmeralda, Comuna de Lebu	17.495.016.-	01
215.31.02004.001.228	Mej. y Conserv. Calle Andrés Bello, Comuna de Lebu	17.530.864.-	01
215.31.02004.001.229	Mej. y Conserv. Calle Rioseco, Comuna de Lebu	17.530.864.-	01
215.31.02004.001.230	Mej. y Conserv. Plaza de Armas, Comuna de Lebu	17.583.968.-	01
215.31.02004.001.231	Mej. y Conserv.de Sector Playa Larga, Comuna de Lebu	17.495.016.-	01
215.31.02004.001.232	Mej. y Conserv. Plaza Cerro La Cruz, Comuna de Lebu	17.530.864.-	01
215.31.02004.001.233	Mej. y Conserv. Plaza 27 F, Comuna de Lebu	17.483.499.-	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS AUMENTA	\$ 262.802.273.-	

En informe del Alcalde:

Don Cristian Peña informa que se recibió una demanda de la Empresa Alta Gracia y que está en manos del Depto. Jurídico.-

Además informa que se recibió informe de aprobación, y se firmaron los convenios recientemente de los siguientes proyectos.

- Construcción Sede Deportivo Estadio
- Hermoseamiento del Puente Viejo
- Pavimentos Pehuén en calle las marías, Los Alerces de la Villa El Bosque
- Pavimentación calle Carlos Ibáñez del Campo.
- Construcción sede sindicato de Jubilados y montepiados de Carville.

PUNTOS VARIOS:

Concejala Valderas, La concejala Valderas consulta por el trabajo administrativo que correspondía hacer por el tema de las farmacias populares.-

El Alcalde expone que ese tema le corresponde al Departamento de salud, y se tiene conversado con Don Juan Díaz, quien recién volvió de vacaciones y comenzará a trabajar en esto.-

HOJA N° 6 DEL ACTA 157 DE FECHA 01.03.2016.-

El compromiso es que antes del mes de Julio debería estar trabajando, la idea es que se instale acá cerca del Municipio.- Esto será una prestación social más que el municipio realizará a la comunidad, y será a través del Depto de Salud.. Este mes de marzo se presentará la carpeta con este proyecto.

La Concejala informa también que fue convocada por la Junta de Vecinos N° 6 por el tema de la Plazoleta Antonio Rebolledo y sería conveniente conseguir los recursos, con un Fril, porque los vecinos plantearon que esa plaza está destruida.

El Alcalde expone que ahora los FRIL cambiaron, antes era disponibilidad de los Consejeros y también del intendente, ahora cada Municipio tiene una cartera de proyectos a financiar, y se le asignaría un presupuesto y es problema de acá que proyecto financiar con esos recursos.- Es más fácil conseguir un PMU, esto es con el Subdere y con el apoyo de un parlamentario.-

Se acuerda que se presente un proyecto para recuperar la plazoleta Antonio Rebolledo.

Por último, la Concejal Valderas solicita se envíe una carta a carabineros expresando la preocupación por el atropello de una señora por parte de un carabineros, el cual fue con resultados de muerte.-

El Concejal Fuentealba expresa que eso está en manos de los tribunales y no corresponde que el municipio intervenga.-

El Alcalde dice que en materia de tránsitos acá todos hacemos lo que queremos, y cuando pasa algo la culpa es de la falta de señalización.-

El Concejal Fuentealba expresa que los jóvenes del Liceo B-52 hicieron un estudio, pues la Ley dice que cuando el peatón coloca el pie en el paso cebra, el vehículo debe parar, de 80 vehículos solo 5 pararon.-

El Concejal Yevenes expone que comparte la opinión de la Concejala de enviar una nota.-

Se acuerda enviar la nota a Carabineros y solicitar al departamento de Tránsito que realice la carta por este caso y por todos los problemas de tránsito que existe en la comuna.

En otro punto varío la concejala Valderas, expone la solicitud de la Sra. Lucy Luengo, se acuerda que se envíe a sacar un pastizal que hay en junquillo alto cerca de su casa.-

Además que en los cambuchos cerca de Antilhue, solicita se pase maquina por el camino.- El Concejal Chamorro expone que anteriormente el hizo gestiones con vialidad y ellos dicen que la gente puso trancas en algunos caminos y pasan a ser privados y Vialidad no puede mejorarlos por ser privado.-

Se acuerda solicitar a Vialidad se pase máquina al camino hacia el sector Los cambuchos.

Concejal Zapata, El concejal Zapara expone que en calle Mackay, esquina Carrera, hay un letrero mal ubicado y los buses cuando salen del terminal y chocan con el letrero.- Se solicitará su traslado.

Concejal Yevenes El concejal Yevenes expone que en un concejo anterior el Sr. Alarcón envió una carta proponiendo un arreglo extrajudicial por el choque en que participo un vehículo Municipal resultando con daños el vehículo del Sr. Alarcón.

HOJA N° 7 DEL ACTA 157 DE FECHA 01.03.2016.-

Concejal Jaramillo, El concejal Jaramillo consulta por solicitud del profesor Alvial, en que solicitaba ayuda similar a la de la Sra. Olga Echeverría.- El Alcalde informa que eso está solucionado.

Además informa por caso de un minero que tiene poca visibilidad o capacidad visual y chocó con postes de la señalética y solicita se pinten los postes hasta cierta altura. Se recomienda el color amarillo de preferencia.- Se solicitará a servicios Municipales también solicita pintar las rejas negras de calle Rioseco.

Concejal Fuentealba, El concejal Fuentealba consulta por los profesores que están jubilando pero aún están trabajando. Se informa que cuando lleguen los recursos y se les pague, ahí dejarán de trabajar.-

El Alcalde informa respecto al proyecto de maquinaria para Isla Mocha, en que le informaron primero que se haría el viernes pasado y luego se lo cambiaron para el sábado y el sábado él no podía ir.-

El Concejal Jaramillo consulta que va a pasar con el día Internacional de la mujer el próximo 8 de marzo y con la fiesta costumbrista de Pehuén se informa que esta última se realizará este fin de semana.-

Concejal Chamorro, El concejal Chamorro solicita un informe de los gastos de las actividades del verano y fiesta costumbrista a RR. PP.-

Además el Concejal solicita un proyecto de iluminación en calle Chacabuco, desde la Población O'Higgins rumbo a Costa Mar, igualmente la iluminación Pública desde la cuesta El Guindo hasta la calle Casta Mar. También solicita que a futuro se realice un circuito de cilovia en todo ese sector.

Sin más que tratar se da término a la sesión siendo las 19:45 horas.-

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el acta N° 156
2. El H. concejo acuerda lo propuesto por el Secplan (S) en relación al compromiso de asumir los costo de los siguientes proyectos:
 - “Reposición Plaza Enrique Weiss, Comuna de Lebu”
 - “ Construcción Plaza Inclusiva, Lebu.”
 - “ Reposición Feria Techada, Comuna de Lebu”
 - “Construcción estares Urbano calle Saavedra, Lebu” y Construcción Iluminación peatonal calle Andrés Bello”.
 - “Conservación Plaza Cristian Vera, Lebu”,
3. Se aprueba firma del convenio con el Servicio de Vivienda y Urbanismo región del Bío-Bío AD Referéndum “Programa de Pavimentación Participativa
4. Se aprueba el funcionamiento de la cuadrilla de emergencia Polifuncional durante el mes de marzo 2016.
5. El Concejo aprueba el comodato por 30 años a la Iglesia Evangélica Restauración Cristiana, terreno que se encuentra al final de la calle Orlando Casanova Salgado de La Población Alejandro Pizarro Soto.-
6. El Concejo acuerda la celebración del contrato con la empresa del contratista Víctor Aldana Fuentes del proyecto “Conservación de Instalación Eléctrica Escuela Rebeca Castro -
7. El Concejo acuerda la celebración del contrato con la empresa del ENERCO LTDA. Del proyecto “Conservación cubierta Escuela Arnoldo Ebensperger, Lebu”.-

HOJA N° 8 DEL ACTA 157 DE FECHA 01.03.2016.-

8. El Concejo aprueba la confección de estos contratos servicios y Construcciones Trinjos Ltda. De los Proyectos “Construcción Sede Manquehue Comuna de Lebu” y “Construcción Multicancha Pasto Sintético Santa Rosa”.-
9. Se acuerda otorgar audiencia al consejo de Pastores e Iglesias Unidades Lebu., para el día martes 8 de marzo.-
10. Se acuerda otorgar audiencia a la Junta de Vecinos N° 1-R Santa para el día 29 de marzo
11. Se acuerda derivar a Jurídico Nota del Club Adulto Mayor Millaray para que realicen en comodato al Serviu.-
12. Se acuerda derivar a Jurídico nota de la Junta de Vecinos N° 8 Población Esmeralda, para que realicen los tramites de comodato al Serviu.-
13. Se acuerda ver en qué condiciones se encuentran los 7 tomos que ofrece don Geraldo Gallegos, para tomar una decisión.-
14. Se acuerda que la jefa del DAEM responda la carta a la Sra. Parra, en el sentido que su hijo tendrá una educación igualitaria con el resto de los alumnos.-
15. Se acuerda enviar a la Secplan solicitud del Jefe Prefectura Arauco, para que se postule a un proyecto.-
- 16.- Se acuerda aprobar la Plaza de Armas, donde se pueda realizar propaganda electoral, para las elecciones primarias de Alcalde que celebraran el domingo 5 de junio y las elecciones municipales a realizarse el 23 de octubre del 2016.-
17. Se acuerda enviar al DAEM .- nota del Colegio de Profesores Director Regional- Octava Región Julio Lobos Cuadros, donde solicitan cancelación de lo adeudado por concepto Ley 19933.-para que lo analicen con Jurídico.-
18. Se aprueban las modificaciones N° 3 DAEM y 10 Municipal.-
19. Se solicitar al departamento de Tránsito que realice una nota Carabineros, quejándose por el atropello de una señora de la tercera edad, el cual fue con resultado de muerte.-
20. Se acuerda solicitar RR.PP un informe de los gastos que se realizaron en las actividades de verano.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO